

**CIRCULAR No. 020-2020**

**DE:** ELKIN ENRIQUE MONTOYA PERALTA  
GERENTE GENERAL  
AGM SALUD CTA.

**PARA:** TRABAJADORES ASOCIADOS  
JEFES DE OFICINA  
AGM SALUD CTA.

**FECHA:** 3 DE AGOSTO DE 2020

**ASUNTO:** CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD.

Respetados asociados, reciban un cordial saludo,

Como parte de nuestro compromiso en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el desarrollo de la emergencia sanitaria para prevenir, mitigar y controlar el riesgo de contagio por el denominado virus COVID – 19, la gerencia de AGM SALUD CTA. en alianza estratégica con las empresas clientes y POSITIVA ARL, se ha dispuesto la entrega de los elementos de protección personal por motivo de la contingencia priorizando las acciones de intervención para sus trabajadores asociados con el fin de salvaguardar la salud, bienestar e integridad de sus asociados y los usuarios de los servicios de salud hasta tanto permanezca la Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Por lo anterior, me permito recordar al personal asistencial y administrativo en general que es obligatorio el uso de los elementos de protección personal en el desarrollo de su aporte de trabajo, el incumplimiento de estas medidas pone en riesgo la vida del asociado, sus compañeros y los usuarios de los servicios de salud. Por tal motivo, la inobservancia de las disposiciones establecidas en la presente circular se tendrá como incumplimiento grave a las responsabilidades en el cumplimiento de las normas de bioseguridad y dará aplicación a las sanciones previstas en el estatuto, regímenes y reglamentos de la cooperativa.

Agradecemos su atención y compromiso con nuestra cooperativa.

Solidariamente,

  
**ELKIN ENRIQUE MONTOYA PERALTA**  
GERENTE GENERAL  
AGM SALUD CTA.  
Proyectó: Carlos Cubillos.

Sede Bogotá  
Calle 32 A No. 19 - 35  
Teléfono: (1) 7424232  
Bogotá D.C.

Sede Barrancabermeja  
Carrera 25 No. 50 A - 13  
Tel: (7) 6126997  
Barrancabermeja – S/der.

Sede Montería  
Calle 12 No. 4 -58  
Tel: (4) 7810300  
Montería - Córdoba

Sede Riohacha  
Calle 10 No. 12 - 82  
Tel: (5) 7288463  
Riohacha - Guajira